



**E.DE1.2: Informe de evaluación y propuestas de mejora  
PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y CRIMINOLOGÍA  
CURSO 2016-17**

**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

EVIDENCIAS				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los servicios de orientación académica responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.</li> <li>Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.</li> <li>La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativas a los</li> </ul>	<b>Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés</b>			
	ESTUD	1-Antes de matricularme, me informaron de las líneas de investigación del programa de doctorado	PUNT	3,36
	ESTUD	10- Mi tutor/tutora me está orientando adecuadamente	PUNT	4,23
	ESTUD	12- Mi tutor/tutora o director/a de tesis me está supervisando el plan de investigación con regularidad	PUNT	4,04
	ESTUD	13-Hasta el momento, tengo suficiente información para desarrollar mi plan de investigación	PUNT	3,68
	ESTUD	14-En general, la orientación académica que he recibido para el desarrollo de mis estudios de doctorado ha sido adecuada	PUNT	3,82
	ESTUD	26- La orientación y apoyo científico que he recibido hasta ahora del director/a para la realización de las tesis son adecuados	PUNT	4,21
	PROF	7-Los mecanismos utilizados para difundir la información del programa (objetivos, perfil de ingreso, actividades transversales y específicas,...) son adecuados	PUNT	3,90
	PROF	9-La información proporcionada en la página web la Escuela de Doctorado es útil y accesible	PUNT	3,67
	PROF	13-El alumnado que tutelo acude regularmente a las sesiones de tutoría	PUNT	4,43
	PROF	14-El alumnado que tutelo cumple regularmente con el plan de investigación	PUNT	4,30
	PROF	15-Considero que en el programa de doctorado, la orientación académica y el soporte científico que recibe el alumnado para la realización del plan de investigación y la tesis son adecuados	PUNT	4,05
	<b>COMENTARIOS:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los servicios de orientación académica responden a las necesidades del proceso de formación de los</li> </ul>				



servicios y/o programas de orientación académica y, en su caso, profesional.

### estudiantes como investigadores

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiante (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de los estudiantes.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles para el estudiante accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV ([http://www.uv.es/uvweb/estudiantes\\_UV/es/novetats-1285852853619.html](http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html))

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matrícula en Postgrado, dentro de este apartado se accede al Doctorado (<http://www.uv.es/uvweb/estudiantes-uv/ca/matricula-postgrau/doctorats/matricula-1285857361992.html>), en que se explican las características principales ; como es el compromiso doctoral, las tasas y la tarjeta universitaria.
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Postgrado, Información Académica, en el que hay información específica como son las convocatorias, normativas, calendario académico y sobre la tesis doctoral.
- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo. Dentro del apartado de movilidad se accede a Erasmus Postgrado, en el que se dispone información sobre la movilidad internacional en el doctorado (<http://www.uv.es/uvweb/estudiantes-uv/ca/mobilitat-intercanvi/erasmus-estudis/erasmus-postgrau-1285852975309.html>)
- Actividades de participación, en la Universitat de València se ofrece cada curso un conjunto de actividades formativas de tipología muy variada que se pueden incorporar al expediente académico y como complemento de la formación integral de los estudiantes.
- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es el OPAL (Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral) (<http://www.fguv.org/opal>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de los titulados de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar a los estudiantes en todo lo referente a la orientación profesional.
- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL  
DOCTORADO  
**DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y CRIMINOLOGÍA**



Idiomas,...

- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa a los estudiante de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas..), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación.

En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como ciudadanos tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición de los estudiantes toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la [Unidad para la Integración de Personas con Discapacitado \(UPD\)](#), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico,...)

Si nos centramos en concreto con la **ORIENTACIÓN PROFESIONAL**, se considera que uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de los titulados/as. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento laboral de la Universitat de València (OPAL).

El OPAL, surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad de los estudiantes y titulados/as de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

El OPAL, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir al universitario en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL  
DOCTORADO  
DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y CRIMINOLOGÍA



Para alcanzar este fin, el OPAL ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que se puedan facilitar la inserción profesional de los estudiantes y egresados/as y que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

- **Asesoramiento personalizado, presencial u On-Line** A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios. Se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.
- **Asesoramiento Colectivo presencial y On-Line** Con el motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de usuarios y en el entorno académico del universitario, los técnicos del OPAL, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.
- **Publicación de noticias relevantes para la inserción** El mantenimiento de la página Web y la constante renovación de su sección de noticias de interés para la inserción, es otra de las actividades de este departamento.
- **Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción** Es fundamental la labor de los técnicos de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que el usuario se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.
- **Formación** Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Por ello, pone a tu disposición un servicio de orientación profesional y laboral que dan al estudiante información sobre los siguientes aspectos, muy relevantes para la futura inserción laboral:

- Herramientas y técnicas de búsqueda de empleo
- Situación del mercado laboral
- Salidas profesionales para las diferentes titulaciones
- Competencias y perfiles más valorados en el mercado laboral
- Formación de interés para la inserción
- Planificación y desarrollo de la carrera profesional

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda su actividad de este departamento. Se hace hincapié en que el universitario/a:

0. Llegue a un conocimiento de sí mismo/a que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas,



debilidades, objetivo profesional, etc)

1. Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información la oferta y demanda, fuentes de información, etc)
2. Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).
3. Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
4. Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
5. Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <http://www.fundacio.es/opal/index.asp?pagina=470>

### **ESTUDIOS DE DOCTORADO**

En el caso de los Estudios de Doctorado, la orientación académica tiene unas características diferenciadas debido a las peculiaridades de estos estudios, ya que existe una relación personalizada entre el tutor o tutora de la universidad y el estudiante que cursa los estudios.

Teniendo en cuenta que el objetivo es la consecución de las competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica de calidad, esto implica la consecución de un proyecto de investigación original e innovador, un plan de formación continuada como soporte del proyecto de investigación y la elaboración del proyecto profesional del doctorando.

Ente el doctorando o doctoranda y el director o directora de la tesis se comprometen a establecer una colaboración mutua, en primer lugar, para la presentación del proyecto de tesis doctoral y su elaboración y finalmente la defensa.

Esto conlleva a que exista una interrelación entre ambos constante que facilita la orientación e información a los estudiantes, ya que el director o directora se compromete a seguir con regularidad la investigación del doctorando a orientarle y a enfocar el proyecto mientras se desarrolla.

El doctorando o doctoranda ha de informar regularmente al director de la evolución del trabajo, de los resultados conseguidos y de los problemas que se le puedan plantear durante su desarrollo, y se compromete a seguir las



observaciones que le haga el director o directora.

En relación con la supervisión y seguimiento de los y las doctorandos, hay que estar al Reglamento de Estudios de Doctorado aprobado por el Consell de Govern de la Universitat de València de 29 de noviembre de 2011, concretamente a sus arts. 15 a 18, que prevén la designación de tutor o tutora y de director o directores de tesis por parte de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en plazo determinado desde la matrícula del estudiante, con las funciones que los preceptos señalan y conforme al compromiso doctoral suscrito por todos los interesados y el documento de actividades y el plan de investigación regulados por el citado Reglamento.

- **Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.**

Vamos a realizar un análisis de los implicados en el programa de doctorado respecto a la información recibida y su satisfacción con los programas de orientación académica y profesional.

### **ESTUDIANTES**

Los estudiantes están satisfechos con la orientación académica que han recibido para el desarrollo de los estudios de doctorado, especialmente la recibida de tutores y directores.

En las encuestas de satisfacción de los estudiantes, la media del bloque de orientación y supervisión es cercana a 4, sobre un máximo de 5, siendo las más elevadas, por encima del 4, las referidas a la orientación de tutores y directores.

Ello es coherente con las decisiones adoptadas por la Comisión Académica del Programa en el sentido de apoyar sus tareas en las de directores y tutores, dada la amplitud de materias y la diversidad de formación que registra el programa, con exigencias tan distintas como una formación metodológica cuantitativa en los estudios de ciencia política que está totalmente ausente en la jurídica, o unas vertientes psicológicas propias de la criminología que no se abordan en absoluto en los estudios jurídicos. Justamente por ser un programa generalista tan amplio y con tantos estudiantes, la Comisión delega aspectos básicos de la formación en directores y tutores, salvando con ello el vacío que se podría generar si los miembros de la Comisión, por sí mismos o como órgano colectivo tuvieran que asumir el papel principal de formación y seguimiento de doctorandos con exigencias formativas, métodos de investigación y fuentes y técnicas tan distintas entre los diferentes estudios del programa. Ni siquiera si estuviera limitado al Derecho podría tener esa capacidad la Comisión del Programa entre sus distintas áreas y líneas de investigación, de Derecho Público, Derecho



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL  
DOCTORADO

DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y CRIMINOLOGÍA



privado y otras materias jurídicas. Cuanto más en el caso del programa vigente, que también incorpora ciencias políticas y criminología, con sus respectivas especializaciones internas y líneas de investigación tan alejadas y tan dispares entre ellas.

### PROFESORADO

En analogía con lo anterior, también entre el profesorado son más altos los valores referidos a la orientación y formación por tutores y directores que la institucional del programa o incluso de la Escuela de Doctorado.

Así, la encuesta puntúa por encima de 4,3 y de 4,3, respectivamente la regularidad y el cumplimiento de tareas por el estudiantado bajo la tutela y dirección de los encuestados, reduciendo algo, pero siempre por encima del 4 la orientación recibida en el programa de doctorado.

No es sorprendente ello cuando responde –como se ha dicho- a una opción estratégica de la Comisión ante la generalidad del programa, la pluralidad de sus líneas de investigación y los varios centenares de estudiantes que integra. Lo relevante, por cualquier vía que se elija, es que el estudiante obtenga una adecuada orientación sobre su formación y para el desarrollo de su tesis, ítem final de los reproducidos arriba y que obtiene entre el profesorado una puntuación superior al 4, indicando así una satisfacción clara entre el profesorado con esa función del programa.

Por último, consideramos interesante conocer la opinión de los profesores sobre la implicación de los estudiantes en el desarrollo del plan de investigación, por ello vamos a incluir los ítems que hacen referencia a este aspecto:

- El alumnado acude regularmente a las sesiones de tutoría, alcanza una media de 4,43
- El alumnado cumple regularmente con el plan de investigación, obtiene una media de 4,3

- **La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativos a los servicios y/o programas de orientación académica y, en su caso, profesional.**

Concretamente, la memoria de verificación del título introdujo entre las actividades formativas que obligatoriamente habrían de cursar los estudiantes la de estrategias de inserción laboral, impartida por la OPAL, siendo el único programa en la IVEG que la considera obligatoria. Con ella se pretende ayudar al estudiantado en tareas de confección de currícula, presentaciones y otras estrategias de cara a dicha inserción laboral, habiendo obtenido una puntuación superior a 4 por los estudiantes que la han venido cursando en las últimas ediciones, que ahora son on line para favorecer su seguimiento por quienes no residen en Valencia y ni siquiera en España.

Dentro de ese plan formativo también se incluyó en la memoria de verificación la actividad de transferencia de



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL  
DOCTORADO

DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y CRIMINOLOGÍA



resultados de la investigación y la de redacción de artículos científicos, intentando con ello cubrir también la formación adecuada de quienes orientan su actividad futura al ámbito investigador más que al profesional externo a la Universidad y a otros centros de investigación. También sus respectivas puntuaciones por los estudiantes superan el 4, indicando con ello que se consideran por su parte adecuadas y formativas, más allá de la formación específica y más ligada directamente a su particular línea de investigación que se remite más detalladamente –como se ha dicho- a la tarea de directores y tutores especialistas en cada línea.

<b>VALORACIÓN</b>						<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>EI</b>
Los servicios de orientación académica responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.						<b>X</b>				
Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.						<b>X</b>				
La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativas a los servicios y/o programas de orientación académica y, en su caso, profesional.						<b>X</b>				
<b>PUNTOS FUERTES</b>										
Los servicios de orientación académica responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.										
Los estudiantes están satisfechos con la orientación académica e investigadora que reciben del programa de doctorado										
Los profesores consideran que se ofrece una adecuada orientación académica y profesional a los estudiantes que participan en el programa de doctorado.										
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>AGENTE</b>						